

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA VIAJE DORADO C. LTDA.;  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil, a los 31 dias del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada **VIAJE DORADO C. LTDA.**, ubicada en el local social de la compañía, en la calle Junín #106 y Malecón Simón Bolívar, de esta ciudad de Guayaquil; se reúnen con el objeto de instalarse en sesión de Junta General Universal, todos los socios de la citada compañía, a saber: Señora CONSUELO BARBA ICAZA DE HERRERÍA, propietaria de 174.895 participaciones; y, HEREDEROS DE HERRERIA BONNET LUIS, - SRTA JULIETA HERRERIA BARBA propietario de 105 participaciones. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado de SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$7.000,00); Con el objeto de instalarse en sesión de junta general universal de socios para tratar de resolver aspectos del siguiente orden del día:

- a) Aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultado, Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2015 de la compañía de responsabilidad limitada **VIAJE DORADO C. LTDA.**
- b) Resolver sobre el reparto de las utilidades del indicado ejercicio económico.

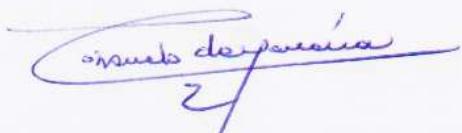
Dirige la sesión la Srta Julieta Herreria Barba y, actúa como secretaria de la Junta General la señora CONSUELO BARBA ICAZA DE HERRERÍA Gerente General de la compañía.; Consiguientemente, se encuentra presente y representando el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado por ciento setenta y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0,04 centavos de dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía.-

El Presidente de la compañía una vez que ha constatado que están presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con vista del Libro de Registro de Participaciones y Socios de la misma; y una vez que se ha constatado también la unanimidad de los socios para tratar los asuntos expresamente antes, declara formalmente instalada la Junta General de Socios.

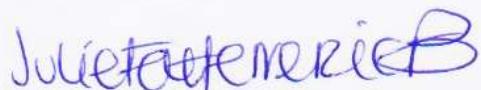
Se empieza a tratar el primer punto del orden del día acordado por la Junta General de Socios; y, la misma, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad, con abstención del voto de la Gerente General, aprueba los documentos sometidos a su conocimiento y resolución, de la compañía al de responsabilidad limitada **VIAJE DORADO C. LTDA.**;

Una vez resuelto el primer orden del día, la junta pasa a tratar sobre el segundo y último punto de esa Junta, Resolviendo por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015 que asciende a \$ 11508,36 Dólares de los Estados Unidos de América; una vez deducido el 15% de participación de los trabajadores e impuesto a la renta, así como el porcentaje correspondiente al fondo de reserva legal.

Por haberse tratado los asuntos para los que los socios resolvieron instalarse en sesión, el Presidente concede un receso para que se elabore el Acta respectiva. Transcurrido el receso y reinstalada la sesión la presidencia dispone que la Secretaria lea, en alta voz, el texto de acta que antecede, el mismo que una vez leído es aprobado por todos los socios concurrentes que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión y con lo que el presidente da por terminada la misma, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, suscribiendo por constancia, esta acta todos los socios.



CONSUELO BARBA ICAZA DE HERRERIA  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA DE LA JUNTA



P. HEREDEROS DE HERRERIA BONNET LUIS ALBERTO  
JULIETA HERRERIA BARBA